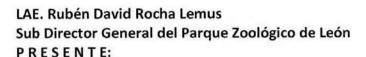
León, Gto., a 18 de diciembre de 2019 No. Oficio TML/DGE/3415/19

Asunto: Presupuesto Autorizado 2020





Por este conducto, le informo que la Asignación Presupuestal correspondiente para el ejercicio 2020, autorizada en Sesión de Ayuntamiento el pasado 11 de diciembre del año en curso, es de \$13,539,229 (Trece millones quinientos treinta y nueve mil doscientos veintinueve pesos 00/100 M.N.), el cual será distribuido en doce exhibiciones mensuales de \$1,128,269 (Un millón ciento veintiocho mil doscientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.) cada una, mismas que podrán solicitar en las fechas señaladas en el calendario anexo.

De igual forma, le comunico que el presupuesto anual autorizado y certificado como inicial por el H. Ayuntamiento, es el siguiente:

> **INGRESOS** \$ 70,456,847

EGRESOS \$ 70,456,847

Cabe hacer mención, que, para solicitar recursos adicionales o modificaciones a este presupuesto, deberá contar con la previa autorización de su Órgano de Gobierno, de acuerdo al Artículo 152 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y notificada a la Dirección General de Egresos a través de la Tesorería Municipal, a fin de dar cumplimiento al Artículo 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Sin otro particular por el momento, le envío saludos cordiales.

ATENTAMENTE

"El Trabajo Todo lo Vence"

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

M.F. y C.P. Enrique Rodrigo Sosa Campos

MNRJ/REM

Tesorería Municipal

Plaza Principal S/N, Zona Centro de León, Gto, C.P. 37000 Tel. (477) 788 00 00 Ext. 1120, 1121 y 1135

www.leon.gob.mx





CALENDARIO 2020 ENTIDADES PARAMUNICIPALES

SUBSIDIO		FEGUA DE DEDÁCITO
CORRESPONDIENTE A :	RECEPCION DE DOCUMENTOS	FECHA DE DEPÓSITO
ENERO	09 y 10 Enero	lunes, 13 de enero de 2020
FEBRERO	23 y 24 Enero	lunes, 03 de febrero de 2020
MARZO	20 Y 21 Febrero	lunes, 02 de marzo de 2020
ABRIL	19 y 20 Marzo	miércoles, 01 de abril de 2020
MAYO	23 y 24 Abril	lunes, 04 de mayo de 2020
JUNIO	21 y 22 Mayo	lunes, 01 de junio de 2020
JULIO	25 y 26 Junio	miércoles, 01 de julio de 2020
AGOSTO	23 y 24 Julio	lunes, 03 de agosto de 2020
SEPTIEMBRE	20 y 21 Agosto	martes, 01 de septiembre de 2020
OCTUBRE	24 y 25 Septiembre	lunes, 05 de octubre de 2020
NOVIEMBRE	20 y 21 Octubre	lunes, 02 de noviembre de 2020
DICIEMBRE	19 y 22 Noviembre	martes, 01 de diciembre de 2020

Nota: Se le comunica que en caso de ingresar la documentación en fechas posteriores a las establecidas para recepción de documentos, su pago se programará a 5 días hábiles después de la fecha probable de depósito. Así mismo, se les pide cumplir puntualmente el horario de entrega de ventanilla de Presupuesto.

PUNTUALMENTE EL
HORARIO DE RECEPCIÓN
DE 09:00 AM A 10:00 AM

Tesorería Municipal